



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

La ciudadana **Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera**, Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 28, fracción XLV, del Reglamento Interno de este órgano colegiado, en relación a los diversos numerales 7, párrafo 2, y 8 de la ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como los artículos 307, numeral 2, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 107, párrafo cuarto, del Reglamento Interno de este Tribunal: **HAGO DEL CONOCIMIENTO LA SUSPENSIÓN DE LABORES Y TÉRMINOS JURISDICCIONALES EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO QUE TRASCURRE**; lo anterior, en cumplimiento al acuerdo tomado el día que acontece, por la Comisión de Administración de este Órgano Colegiado y con motivo a la conmemoración del aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, veintinueve de enero de dos mil diecinueve. Conste. -----


Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera
Secretaria General



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL